



# LICENCIAS 2019



## PRECIOS DE LAS LICENCIAS

Categorías	Licencia A: Nacional e internacional	Licencia C: Open, oci i escolar
<b>PUSHBIKE TRIAL</b> 2014 y posteriores	---	10 €
<b>BT8 - PROMESA</b> 2013 y posteriores	40 €	10 €
<b>BT7 - POUSSIN</b> 2010, 2011 i 2012	40 €	10 €
<b>BT6 - BENJAMIN</b> 2008, 2009	55 €	15 €
<b>BT5 - BENJAMIN/MINIME</b> 2006, 2007	55 €	15 €
<b>BT4 - MINIME</b> 2004, 2005	55 €	15 €
<b>BT3 - JUNIOR</b> 2002, 2003	80 €	20 €
<b>BTF - FEMINA</b> 2007 y anteriores	55 €	15 €
<b>BT2 - SENIOR</b> 2001 i anteriors	80 €	20 €
<b>BT1 - ELITE</b> 2001 i anteriors (segons rànkung)	80 €	20 €
<b>BTH1 - MAJOR</b> <2003	40 €	20 €
<b>BTH2 - MAJOR</b> <1989	40 €	20 €
<b>BTH3 - MAJOR</b> <1979	40 €	20 €
<b>MOTXILLER</b> Mayores de 18 años	10 €	20 €

Licencias de un día	Pruebas nacionales	PushBike Trial
<b>Sin licencia de BikeTrial</b>	10 €	3 €
<b>Teniendo licencia C</b>	10 €	---

 Las licencias no tramitadas a través de clubs tendrán un incremento de 10 €



# LICENCIAS 2019



## TIPOS DE LICENCIAS

### LICENCIA A:

Válida para todas las competiciones nacionales e internacionales.

### LICENCIA C:

Para todos los alumnos y practicantes de todas las edades de los clubs o escuelas, dándoles cobertura de accidentes y para participar tanto en pruebas de promoción como en campeonatos provinciales, Open y Push-BikeTrial para los más pequeños. (No será válida para competir en campeonatos autonómicos ni estatales, pero podrán participar pagando un suplemento indicado en la tabla superior).

### LICENCIA DE UN DÍA:

Podrán participar en la carrera con todos los derechos, pero no contarán para la clasificación final de los campeonatos y no podrán ser seleccionados para participar en pruebas internacionales. Habrá diferentes precios según el nivel del campeonato. De las licencias anuales NO se descontará ninguna licencia de día.

### LICENCIA DE MOCHILEROS

Tiene la misma cobertura que los pilotos, ya que el mochilero está en las zonas y también corre peligro de sufrir un accidente al intentar proteger a su piloto.

### SOCIO:

Será socio del BikeTrial todo aquel que tenga licencia, o bien, tramite el carnet de socio numerario.

### CAMBIO DE LICENCIA:

Los pilotos que tengan la licencia C y soliciten una licencia anual superior, abonarán la diferencia entre licencias.

### VALIDEZ DE LA LICENCIA:

El seguro tiene una carencia de una semana, de manera que la licencia no será válida hasta transcurrido este tiempo, a contar desde que recibimos los 4 documentos (1/solicitud, 2/foto actualizada, 3/fotocopia DNI o libro de familia, 4/justificante de pago) necesarios para emitirla. Si se quiere participar en una carrera antes de este período, será necesaria la licencia de 1 día. La licencia anual vigente tendrá una permanencia hasta el 31 de diciembre del año en que se tramite.

### LICENCIASS SUBVENCIONADAS:

El seguro tiene una carencia de una semana, de manera que la licencia no será válida hasta transcurrido este tiempo, a contar desde que recibimos los 4 documentos (1/solicitud, 2/foto actualizada, 3/fotocopia DNI o libro de familia, 4/justificante de pago) necesarios para emitirla. Si se quiere participar en una carrera antes de este período, será necesaria la licencia de 1 día. La licencia anual vigente tendrá una permanencia hasta el 31 de diciembre del año en que se tramite..

### SEGURO:

licencias de la BUE cubren accidentes y RC (Responsabilidad Civil). A la web [www.biketrial-spain.es](http://www.biketrial-spain.es) tenéis el listado de centros y hospitales concertados con la compañía aseguradora.

### CLUBS:

Existen dos tipos de licencia de clubs: "CA" (Club Afiliado) y "CC" (Club Colaborador). Todas podrán organizar pruebas de BikeTrial. A continuación se especifican las ventajas:

**CA:** Cuota anual de 100 €. Para clubs, empresas y escuelas. Pueden tramitar licencias de pilotos. Tienen seguro de Responsabilidad Civil (RC) cubierto y acceso a otras ventajas como descuento directo del 10% en los derechos de carrera en organizar competiciones, espacio en la web y otras ventajas que puedes consultar a la BUE.

**CC:** Cuota anual de 10 €. Para personas físicas (Socios Promotores) que las habilita para organizar pruebas o eventos de promoción. Tienen seguro de Responsabilidad Civil (RC) cubierto.

Consulta todas las ventajas de los clubs CA, CB y CC en [info@biketrial.cat](mailto:info@biketrial.cat)